Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Abril	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3685-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**LUZ STELLA CHISCO LEGUIZAMÓN**	C.C. o NIT	30.299.549
Dirección	CALLE 73 # 19-73 TORRE 3 APARTAMENTO 202	Ciudad	MANIZALES
Celular	312 8318111	Dirección de correo electrónico	lchisco@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	070-091212-80	Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	1	Septiembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	11	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 60.203.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$5,473,000**
Lugar de ejecución	Circuito judicial de Manizales, Caldas		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	296226

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Coordinador Grupo Representación judicial de Víctimas Regional Caldas
Nombre del supervisor o interventor	CLAUDIA LUCÍA RAMÍREZ DUQUE	C.C. o NIT	30.302.439
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clramirez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si / N/A	Fecha de expedición	28	Agosto	2025	Fecha de aprobación	29	Agosto	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza CMZ-100015008

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	28	Agosto	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 6.020.300,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	28	Agosto	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 12.040.600,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales								
Prórrogas			Si	N/A	**Adiciones**		Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor			Si	N/A	Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si	N/A						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LUZ STELLA CHISCO LEGUIZAMÓN** con número de C.C. o NIT **30.299.549** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si	No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si	No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si	No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si	No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si	No
¿Declarante de Renta?	Si	No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor
Yo **CLAUDIA LUCÍA RAMÍREZ DUQUE** con número de C.C. o NIT **30.302.439** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **LUZ STELLA CHISCO LEGUIZAMÓN** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Septiembre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Febrero	28	$ 5.473.000,00
	7°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	8°. Pago	Abril	30	$ 5.473.000,00
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 43.784.000,00**
	Saldo			**$ 16.419.000,00**

OBSERVACIONES

•La Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes, el pago de seguridad social.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3685-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin.	Cumplí con la suscripcion del contrado que actualmente ejecuto.
2	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Cumplí con la constitucion de las pólizas y su publicacion en la plataforma del SECOP II.
3	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	Cumplí a cabalidad con las obligaciones contractuales de acuerdo con los términos y condiciones pactadas por la Defensoría del Pueblo.
4	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II, el	Publiqué en la plataforma SECOP II el formulario de Informe de Contratistas y los documentos requeridos por la Supervisora del contrato.
5	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Envié de manera oportuna a través de la plataforma Secop II los comprobantes de pago de la seguridad social, siendo verificada y aprobada previamente por la supervisora del contrato.
6	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de actividades ejecutadas.	Publiqué en la plataforma SECOP II el informe de actividades ejecutadas correspondientes al mes.
7	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Conservé y usé adecuadamente la documentación virtual suministrada para la ejecución del contrato y usé los formatos actualizados requeridos.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	Cumplió con esta obligación.
	Cumplió con esta obligación.
	Cumplió con esta obligación.
	Cumplió con esta obligación.
	Cumplió con esta obligación.
	Cumplió con esta obligación.
	Cumplió con esta obligación.

8	Cumpllir con las directrices establecidas por la Defensoría para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Cumplí efectivamente con las directrices sobre el manejo de la informacion, así mismo atendí oportunamente a los usuarios asignados en el mes, con las asesorías y representaciones judiciales asignadas.		Cumplió con esta obligación.
9	Portar en lugar visible, el carnet que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Porté en lugar visible el carnet suministrado únicamente en las diligencias relacionadas con la ejercución de este contrato.		Cumplió con esta obligación.
10	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría pública, de manera oportuna, con información veráz y completa.	Diligencié oportunamente y con información veraz y completa todos los informes que me requirió la Supervisora del contrato, entre los que están: F191, F181, F176, F178, F188, F184, F68, entre otros.		Cumplió con esta obligación.
11	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Defensoría, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendí oportunamente todos los requerimientos, instrucciones y solicitudes que me hizo la supervisora del contrato.		Cumplió con esta obligación.
12	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la Defensoría a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Mantengo actualizados todos los sistemas de información requeridos, con información fidedigna y veraz.		Cumplió con esta obligación.
13	Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la Defensoría, siempre y cuando tengan relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Cumplí a cabalidad con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos que dicta la Defensoría del Pueblo.		Cumplió con esta obligación.
14	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor, las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Informé por escrito a la supervisora del contrato las novedades que se presentaron durante el mes.		Cumplió con esta obligación.
15	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Realicé los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo a los parámetros exigidos por la Defensoría del Pueblo.		Cumplió con esta obligación.
16	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	Asistí a las audiencias programadas en el mes, sin aplazar ninguna, realicé llamadas a los usuarios durante el mes, realicé asesorías a usuarios asignados para el efecto, gestioné ubicación de todos los usuarios para audiencias, hice las solicitudes necesarias a las entidades y asistí a las audiencias de los procesos reasignados por la supervisora, por necesidad del servicio.		Cumplió con esta obligación.

17	Acreditar el cumplimiento integral del manual de requisitos de seguridad y salud en el trabajo para la contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evalluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del pueblo y los contratistas.	Cumplí de manera integral con el manual de seguridad y salud en el trabajo y autorizo se verifique el grado de cumplimiento del mismo, entendiendo que esto no crea relación laboral alguna.		Cumplió con esta obligación.
18	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría pública.	En cumplimiento de esta obligación asistí a las 42 audiencias que me programaron durante el mes, de manera virtual y presencial, sin que hubiera aplazado ninguna por mi parte, me comuniqué con todos los usuarios, facilité su presencia en todas las audiencias, brindé las asesorías asignadas, todo de manera ininterrumpida, así mismo, atendí los usuarios reasignados por necesidad del servicio.		Cumplió con esta obligación.
19	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, o disposición del Defensor del pueblo, Director Nacional de Defensoría pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo, participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Representé judicialmente a las 42 víctimas en que fui citada a audiencia en los procesos penales, asumí la defensa de las víctimas que me fueron reasignados por la supervisora, por necesidad del servicio, realizando una defensa técnica especializada y estudiando cada caso en particular.		Cumplió con esta obligación.
20	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo, y que garanticen la prestación del servicio Nacional de Defensoría Pública.	Representé judicialmente y brindé asesoría, en cumplimiento de las siguientes leyes que obligan a la Defensoría, así: Ley 1098/2006; Ley 1257/2008; Ley 1761/2015		Cumplió con esta obligación.
21	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público, teniendo estas prelacion sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí puntualmente a representar judicialmente las víctimas en audiencias programadas, sin que hubiera algún aplazamiento por mi parte.		Cumplió con esta obligación.
22	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del servicio Nacional de defensoría pública.	Después de la entrevista inicial con las víctimas estudié y diseñé una estrategia jurídica acorde, que me permita desarrollar mi teoría del caso con los usuarios nuevos asignados durante el mes.		Cumplió con esta obligación.

23	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio de Defensoría Pública.	Mantuve comunicación con cada usuario antes y después de las audiencias, realizando para tal efecto en el mes, 32 comunicaciones con los usuarios.		Cumplió con esta obligación.
24	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoria.	Participé de las actividades académicas del mes y asistí a las barras académicas de víctimas realizadas cada semana del mes.		Cumplió con esta obligación.
25	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Continuamente estudio para cada audiencia el caso, desde el punto de vista legal y jurisprudencial, para lo cual me mantengo actualizada en jurisprudencias y he creado un banco de las mismas, que me permite consultar cuando las requiero, así mismo he realizado los 21 cursos del campus de la Defensoria Pública.		Cumplió con esta obligación.
26	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Me mantengo informada de los lineamientos institucionales y les doy cumplimiento a cabalidad.		Cumplió con esta obligación.
27	Suministrar a los usuarios del Servicio de defensoría pública, la asesoría jurídica especializada, dejando constancia de ello.	Además de asesorar a cada víctima antes y después de cada audiencia, asesoré a los usuarios que fueron asignados por la supervisora.		Cumplió con esta obligación.
28	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Durante el mes interpuse recurso de apelación contra una sentencia absolutoria y argumenté como no recurrente decisiones en que el apelante era la defensa.		Cumplió con esta obligación.
29	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en el que preste el servicio de defensoría pública).	En el programa de víctimas no se han establecido turnos, pero estoy disponible todos los días para los juzgados, fiscalías y usuarios que me requieran.		Cumplió con esta obligación.
30	El contratista deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre ésta situación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código general del proceso.	Cuando se cumpla la condición legal del articulo 76 del C.G.P, procederé a informar tal situación.		No aplica esta condición para este mes.
31	Guardar reserva en los casos de ley.	He guardado la reversa exigida en todos los casos.		Cumplió con esta obligación.
32	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la Defensoría adelante las acciones legales a que haya lugar.	Doy fe que a la fecha no tengo sanciones para informar.		No presenta sanciones disciplinarias, fiscales, ni judiciales de ningún tipo.

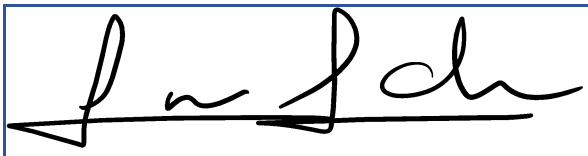
33	Entregar al supervisor el carné institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados, a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cuál será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Cuando termine mi contrato procederé a entregar el carnet y los uniformes institucionales que he recibido.		No aplica esta condición para este mes.
34	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Cumplo a caballidad con todos los imperativos legales y no he dado pie a ninguna falta disciplinaria.		Cumplió con esta obligación.
35	En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	En todas las 42 audiencias que me programaron en el mes, di prelación sobre cualquier otra actividad personal, tanto así que no existe ningún aplazamiento por mi parte.		Cumplió con esta obligación.
36	A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Cuando finalice mi contrato procederé a ejecutar las acciones necesarias para obtener las certificaciones de cada dependencia y obtener así mi paz y salvo por todo concepto.		No aplica esta condición para este mes.
37	Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la Constitución y la Ley.	He ejercido los derechos, cumplido con los deberes y respetado las prohibiciones consagradas en la Constitución y la Ley en la prestación del servicio como contratista de la Defensoría del Pueblo.		Cumplió con esta obligación.

OBSERVACIONES

La contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales y presenciales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió a las barras académicas.

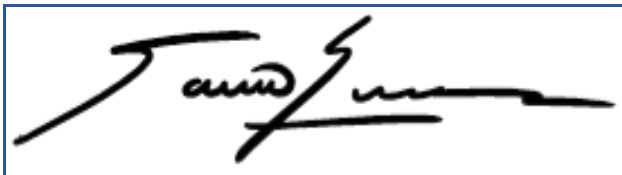
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Abril	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Abril	2026